



TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA  
SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

AVISO AL PÚBLICO:

LA SUSCRITA MAGISTRADA PONENTE, de conformidad con lo ordenado en el numeral 4º DEL ARTÍCULO 30 de la Ley 16 de 1968 y artículo 10 del Acuerdo número 108 de 1997 AVISA PÚBLICAMENTE, que se ha señalado la hora de las cinco y treinta (5:30) de la tarde del día catorce (14) de junio del dos mil dieciséis (2016), para llevar a término la sesión ordinaria donde se discutirán el siguiente proyecto.

Proceso Ejecutivo Laboral promovido por ANA LUCIA VEGA CUELLO contra PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES BANCO CEFETERO EN LIQUIDACION.

*Maria Manuela Bermudez Carvajalino*  
MARIA MANUELA BERMUDEZ CARVAJALINO  
Magistrada Ponente

Riohacha, junio 13 de 2016

B  
Junio/16  
PRL  
3:15 p.m.